Suscrición.

En la capital. .	4'50 ptas	trim.
Id. fuera la capital	5	id.	id.
Ultramar, en oro.	18	id.	sem.
Id. un año en oro.	27	id.	
Extiranjero. . .	7'50	id.	trim.

Todo pago se entiende por adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de este DIARIO.

Redacción y Administración.—Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

Diario liberal de Gerona.

Anuncios.

En la primera página una peseta la línea.—En la 2.ª 75 centimos En la tercera, 50.—En la 4.ª 25 y á los señores suscritores, 12 cénts. —Anuncios mortuorios, en la 4.ª página desde 7 pesetas 50 céntimos en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 ptas. á juicio de la Administración.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN.

Año XIX. | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH. | Números sueltos 25 céntimos. | N.° 3.785

JUEVES 9 DE MAYO DE 1889.

CONGRESO CATÓLICO.

Madrid 4.

Desde las once de la mañana infinidad de gente, deseosa de oir la admirable voz de nuestro tenor Gayarre, rodeaba el histórico templo de los Jerónimos.

Aunque sobre las puertas de entrada estaba escrito que no se abririan hasta las dos y cuarto, el hecho es que antes de las dos el espacioso local estaba rebozando gente.

No hemos conocido nada semejante á aquel esceso de personas; baste decir que en el sitio que escasamente pudiera ocupar una, veíamos colocadas cinco.

Nosotros en la tribuna de la prensa estábamos relativamente bien, cuando una *troupe* de señoras elegantes, bellas y distinguidas, asaltó nuestra residencia. A un enemigo de esa clase, ¿qué íbamos á decirle? No hubo más remedio que rendir la plaza, sacrificando, no nuestra comodidad, sino tambien nuestro deber, oprimidos contra la barandilla de la tribuna, que apenas nos era dable mover una mano, y por lo tanto temimos fuera susceptible la realización de nuestro cometido.

La temperatura era asfixiante: las puertas de entrada se cerraron minutos despues de haberse abierto, y más de una señora debió sentirse mal; pero no importaba, iba á cantar el rey de los tenores y era preciso oirle á todo trance.

Ya eran muy cerca de las cuatro, hora señalada para el comienzo de la sesión, y todavia faltaban varios prelados y el Emmo. cardenal presidente.

En vista de la tardanza de éste y la de varios compañeros de los que con más puntualidad asisten á la sesión, fuíme á una ventana que daba á la calle y desde allí pude ver lleno de asombro inmensa multitud que se agolpaba contra la puerta, pretendiendo entrar á viva fuerza. Entre la compacta muchedumbre estaba el héroe de la fiesta, el señor Gayarre, el cual tampoco pudo abrirse paso.

Minutos antes de las cuatro apareció el eminentísimo cardenal Benavides, acompañado del señor obispo de esta diócesis y otros varios prelados. La concurrencia se entreabrió para dejar paso al cardenal, con la esperanza de penetrar en el templo detrás de él. La agitación crecia. Varios individuos de la directiva arrancaron las vidrieras de una ventana para hablar desde allí con su eminencia. Todos se agolpaban esperando el momento de que se franqueara la entrada. Varias señoras que se sentian asfixiar, daban gritos de angústia, hasta que al fin, y trás breve conferencia de los señores cardenal Benavides y obispo de Madrid-Alcalá, una palabra que circuló de boca en boca vino á conjurar el conflicto. Suspensión! gritaron, y en efecto, el cardenal Benavides decretó la suspensión con el racional objeto de evitar infinidad de desgracias.

De nada sirvió que el señor Pidal (D. Alejandro) dijera que podria celebrarse la sesión, y hasta entrar más gente con un poco de órden; la multitud protestó, y el cardenal de Benavides, ocupando su coche, se dirigió apresuradamente á su domicilio.

¡Qué desencanto para los que hacía tres horas aguardaban el comienzo de la sesión! Cuando el secretario señor Almarin dió cuenta al público de la decisión cardenalicia, era de ver el avinagrado gesto que pusieron los circunstantes; no faltó quien dijera que se trataba de desalojar el templo para celebrar despues á puertas cerradas y con solo los sócios titulares, la función lírico-religiosa que se habia anunciado.

Entretanto, y mientras ya desengañados abandonaban tristemente el local los que momentos antes lo llenaban, nos reunimos los periodistas de la tribuna bajo la presidencia del señor Isern, y acordamos enviar al señor obispo de Madrid-Alcalá un respetuoso saludo, traducido en un Mensaje, que un compañero, el señor Palma, se encargó de redactar.—*X.*

Historia antigua.

No voy á hablar al lector de la Roma pagana ni de la Grecia de Homero, ni siquiera de la España de los godos.

Nó: la época de la siguiente auténtica «narración»—cual dicen los franceses—no se remonta más allá del año de 1878.

Era una tarde suave y apacible del mes de Julio, durante la Exposición Universal que entonces se celebraba en Paris, y agolpábase la gente en pos de todas las distracciones que especuladores ávidos de ganancias ofrecian en cualquiera parte.

Una de las más concurridas por su novedad, era la del *globo cautivo*.

En las horas destinadas á las ascensiones aéreas, *hacian cola* multitud de individuos, ganosos de remontarse á las alturas.

En el instante en que iba á partir una de las expediciones, pretendió tomar puesto una señora, como de treinta años, graciosa, elegante, aunque no de verdadera belleza.

—¡No hay sitio!—la gritó brutalmente el acomodador.

—¡*Quel ennui!*—exclamó la desconocida con puro acento parisiense.—¡Tener que aguardar media hora!

Iba en último término entre los viajeros un caballero de franca y noble fisonomía; de ojos vivos é inteligentes; de sonrisa dulce y benévola; de elevada estatura y distinguido porte, el cual, dirigiéndose á la recien llegada, la dijo en correcto francés, aunque bien se adivinaba que no era natural del país:

—Señora, si Vd. tiene prisa, yo esperaré á que el globo vuelva á subir.

Y quitándose el sombrero, y saludando galantemente, acompañó con la acción las palabras.

La desconocida no se hizo de rogar: contestó con un movimiento ligero de gratitud á su interlocutor, ocupando rápidamente el asiento que aquél le ofrecía.

Algunos minutos solamente tardó en subir y bajar el globo, y cuando llegó á tierra todos los espedicionarios se apresuraron á abandonarlo, menos uno: la persona de que antes he hablado.

La incógnita permaneció inmóvil, y cuando el sujeto que le habia cedido el sitio entró en la barquilla, con un ademan le indicó su deseo de que se colocára á su lado.

—Quiero dar á Vd. las gracias por su atención:—le dijo con voz melodiosa.

—No vale la pena de que Vd. se moleste—repuso el otro sentándose junto á ella.

Y acto continuo principió entre los dos un diálogo vivo y animado.

Ella fué quien lo inauguró.

—Perdone mi curiosidad—dijo.—¿Es Vd. por ventura español?

—¿En qué lo ha conocido Vd.?

—Solo los españoles son capaces en éstos tiempos de semejantes actos de galantería.

—Pues en efecto, lo soy.—Y Vd., ¿es francesa?

—Casi: por adopción.

Entre tanto, el pequeño recinto volvía á llenarse, y la viajera no manifestaba intenciones de abandonarlo.

—¿Vá Vd. á repetir la ascensión?

—Sí: todos los dias la hago dos veces, porque vigoriza y dá fuerza á mis pulmones. Además, me entretiene y me divierte.

—En ese caso, debería Vd. abonarse, para tener derecho de preferencia.

—¿Abonos? Por regla general los detesto, y especialmente los del *Teatro Francés*.

—¿Vá Vd. á él con frecuencia?

—Generalmente tres veces por semana.

—En cuanto á mí, aseguro á Vd. que mi mayor placer en Paris es asistir á aquellas representaciones incomparables, en las que admiro el talento y el arte de tan eminentes actores.

—¡Ah! ¿Es Vd. concurrente asiduo á la *Casa de Molière*?

—Voy casi todas las noches, y paso ratos deliciosos escuchando á la Reichemberg, y á la Broizat; á Got y á Coquellin; á Delannay y á Thiron.

—¿No le gusta á V. Sarah Bernhardt?

—Muchísimo, á pesar de sus defectos.

—¿Cuáles son?

—Su exageración en determinados momentos; su actitud á veces violenta, y sobre todo los horribles trajes que suele ponerse.—Anoche en el drama *Les fils de la Republique* sacaba uno ridículo.

—Quizás no era suya la culpa, los grandes sastres y las famosas modistas de la capital, piden, suplican á las actrices célebres que dén á luz sus invenciones; y unas veces por debilidad, otras por compromiso, se vén aquellas obligadas á vestirse contra su gusto para que al dia siguiente digan los periódicos: «El magnífico traje que anoche lucía Mme. A. ó B.... era obra del *modisto* tal ó cual,» y al dia siguiente corren á encargar otros iguales media docena de extranjeras ricas ó de parisienses «estraviadas.»

La conversación era tan viva y tan animada, que cuando los dos interlocutores, despues de haber subido hácia el cielo, se encontraron en tierra, y no pudieron menos de sorprenderse.

—¡Ya!—dijeron ambos á coro.

Muy cerca de allí habia un bonito *coupé* con dos hermosos caballos, hácia el cual se dirigió la desconocida.

—Si por casualidad—dijo—fuera Vd. hácia Neuilly, donde habito, le ofreceria con sumo gusto un asiento en mi carruaje.

—Pues lo acepto agradecido, porque precisamente allá me dirijo tambien; á visitar á mi compatriota D. Salvador Lopez.

—De ese modo sabrá Vd. donde vivo, pudiendo visitarme cuando no tenga cosa mejor que hacer.

El diálogo prosiguió durante el transito del Campo de Marte á Neuilly, en el mismo tono y con la propia animacion por ambas partes.

Al fin el *coupé* se detuvo á la entrada de la pequeña y linda *villa*, á la que conducia una calle de hermosos y corpulentos árboles.

—En esta casa paso la mayor parte del año—dijo apeándose su encantadoro dueña,—y puede usted estar seguro de que siempre le veré en ella con singular satisfacción.

Y tendiéndole la mano, desapareció en breve con paso rápido y ligero.

Nuestro compatriota pasó media hora en compañía de su amigo, y volvióse á pié con objeto de tomar un *ómnibus* que le trasladase al centro de París.

Pero al pasar por delante de la *villa* de la bella incógnita, la divisó en el pórtico dirigiéndole un saludo y una sonrisa graciosa y amable, que parecian como invitarle á penetrar en el recinto.

Dominado por secreto impulso, el Sr. X..... no supo resistir á la tentación.

Atravesó la *allée* con veloz paso, y pronto estuvo al lado de su compañera de viaje.

—¡Cómo me alegro—exclamó ella—de volverle á ver á Vd! Entre en mi saloncito, y si quiere le ofreceré una taza de té.

—Mil gracias. Es tarde, y estoy precisado á abandonarla á Vd. enseguida. Solo he querido tornar á espresarle mi gratitud por todas sus bondades para conmigo.

—Yo soy, por el contrario, quien le debe reconocimiento por su galanteria y finura.

—¡Hola!—la interrumpió su interlocutor, fijando los ojos en un cuadro colocado allí cerca en un caballete.—Tiene Vd. aquí el retrato de Sarah Bernhardt con el horrible atavío de, *El hijo de la República*; y además ¡qué afan de pintarse y desfigurarse el rostro! Yo, que la veo desde muy cerca casi todas las noches, estoy seguro de que si la encontrara en alguna parte, sin pintura ni colores, no la reconoceria.

—El teatro exige, reclama á menudo tales cambios de fisonomía; y es posible que si hablara Vd. con cualquiera actriz, se convenciese de la necesidad de lo que llamamos en Francia *«se grimer.»*

—No lo creo, y como se hace muy tarde, usted me dará permiso para dejarla.

Púsose en pié, y antes de despedirse, añadió con cierta timidez:

—¿No podria saber, señora, con quien tengo el honor de hablar?

—Pues,—respondió ella riéndose—con el original de ese retrato.

—¡Dios mio! ¡Y yo que me habia atrevido!....

—No se disculpe Vd.: me gusta mucho conocer la opinion del público imparcial y desapasionado: por eso me he entretenido en *tirarle de la lengua*, y en oir sus observaciones, que no echaré en saco roto. Pero ahora á mi vez quisiera saber quien es el distinguido é ilustrado español que me ha proporcionado compañía tan agradable.

El Sr. X..... sacó del bolsillo su cartera, buscó una tarjeta y la puso en manos de Sarah Bernardt, quien leyó en ella el nombre de una de las más puras glorias de la cirugía moderna:

El Doctor Cesáreo Fernandez de Losada,

ASMODEO.

Noticias locales y generales.

Ha presentado la dimisión del cargo de Diputado á Córtes, el señor Fabra.

¿Eh?, poco á poco; no vayan ustedes á créer que eso lo ha hecho el señor Fabra y Floreta; es el señor Fabra don Camilo, por haberlo nombrado Marqués de Olella.

Nuestro Fabra no dimite ni á tres tirones aunque lo nombraran Marqués de las Láminas ú otra cosa, porque sabe que en cuanto deje el cargo ó cese en él, adios Diputación.

—D. Pedro Bosch y Gratacós ha sido nombrado representante para Bañolas y su comarca, de la Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida *La Equitativa* de los Estados-Unidos.

—Segun una hoja impresa que hemos recibido, el doce del actual se verificará en San Feliu de Pallarols una reunión pública para protestar contra el nuevo código civil.

Tarde se levantan los protestantes.

—El vecino de Barcelona D. Teodoro Negre, ha solicitado la propiedad de cincuenta pertenencias de una mina de hierro llamada *Teodorica*, situada en el término de Bagur.

—El periódico oficial ha publicado la ley aplazando las elecciones municipales.

—Por la fiscalía de marina de Cartagena se cita, llama y emplaza á Juan Torrens Gisvert, que ha desaparecido de Tortellá en donde residía.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Arbucias, está de manifiesto y á juicio contradictorio, el proyecto de reforma de alineaciones y rasantes de la calle de Sorray y boca-calles transversales afluentes á la misma.

—Se ha anunciado la provisión, en propiedad, de la secretaria del Ayuntamiento de San Miguel de Fluviá.

—Ha pasado la féria en Sevilla el gran duque Alejandro Micselovitch, primo del Czar de Rusia, acompañado del gran duque de Leichtembeeg.

—Anteanoche se representó en nuestro coliseo la magnífica obra de Cabestany y Velarde *Pedro el bastardo*. La interpretación del drama fué del todo envidiable. Riutort se asimila con tanta naturalidad su parte de Rodrigo, que de seguro no lo han soñado mejor los mismos autores.

Riba y Santolaria muy en su lugar, y Pilar Clemente inimitable.

Un crimen misterioso es una pieza de buen género que descuella entre muchas otras por su originalidad y buena forma, teniendo la obrita algunos chistes ingeniosos.

—Se encuentra vacante la Escuela de Cassá de la Selva.

—El dia 12 del actual celebrarán Junta extraordinaria los accionistas del ferro-carril económico de San Feliu de Guixols á esta ciudad.

—Los carabineros del punto de La Bajol detuvieron hace dos dias, dos fardos de tegidos que fraudulentamente se intentaban introducir en España.

—Anteayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, á nuestro particular amigo don Eulogio Elias Elizarrán, Gobernador militar que ha sido de esta plaza.

—Ha terminado la fiesta mayor del vecino pueblo de Celrá que se ha celebrado, al igual que los años anteriores, con numerosa concurrencia. De esta ciudad fueron muchas las familias que se trasladaron á aquella población con el objeto de pasar un dia de campo.

—Los mozos de los reemplazos de 1886, 87 y 88 sujetos á revisión, de las poblaciones de Caldas de Malavella, Bruñola, Tossa, Blanes, Massanet de la Selva, Viloví, S. Martin de Riells, Breda, La Sellera, Viladrau, Osor, S. Andrés Salou, Carós y Susqueda, se presentarán en la Diputación provincial mañana viernes.

—Ayer ocho, recibimos el número de *El Bañolense* del dia cinco. Cuatro dias para llegar de Bañolas á Gerona, no es mucho. ¿Si habrá estado *cociéndose* en el camino? Porque se han dado casos.

—Ha sido nombrado juez de La Bisbal D. Lucas Garcia Planas, electo de Valverde del Camino, por haber sido nombrado el electo de La Bisbal á su instancia para el de Callosa de Ensarriá.

—En breve se exibirán al público en el Ferrol dos jóvenes hermanas, llamadas Rusalbia y Silvia, de quince y diez y siete años de edad respectivamente, ambas extraordinariamente hermosas.

La primera carece de brazos y piernas faltándole además el bajo vientre; la otra, que cuenta solamente con las extremidades superiores, se balancea en un trapecio, guardando perfecto equilibrio.

—El banco de España ha puesto en circulación una nueva emisión de billetes.

—Hemos tenido ocasión de examinar un variado surtido de géneros de verano, que acaba de recibir nuestro amigo el conocido sastre don José Puig y Fábregas.

Recomendamos á nuestros lectores, visiten su establecimiento.

—Se ha constituido en Madrid el comite ejecutivo de la Sociedad antiesclavista, habiendo sido honrado con el cargo de vice-presidente, nuestro ilustre jefe el Sr. Romero Robledo.

—Habiéndose agravado de un modo alarmante la salud del ilustrado Canónigo D. Felipe de Neri Vázquez, ayer por la mañana le fueron administrados los Santos Sacramentos, á cuyo solemne acto asistieron gran número de vecinos, además de los sacerdotes.

Quiera el cielo conceder á nuestro respetable amigo el alivio que de todas veras le deseamos.

—Ha llegado hasta nosotros el rumor que en término de La Pera ha sido hallado el cadáver de un hombre al parecer muerto violentamente.

—Dice un periódico valenciano, que en el Juzgado de Denia se ha dado el caso de haberse enajenado por *cuatro* pesetas una finca valorada por 32.000, que juntamente con el valor de los muebles, justipreciados en 6.000, dán un total de 38.000 pesetas. Lo más particular de lo sucedido es, que la citada venta se ha verificado en unos autos ejecutivos sobre pago de 15.000 pesetas, y por no haber acudido postores á ninguna de las subastas anunciadas, se sacó de nuevo sin sujeción á tipo, y entonces se presentó como postor un sujeto que ofreció por el trozo de tierra y edificio enclavado en la misma, dos pesetas y otras dos por los bienes muebles, y no habiendo quien mejorase la postura, se aprobó el remate á favor de dicho sujeto por las cuatro pesetas que ofreció.

UNA GIRA CAMPESTRE POR EL BAJO AMPURDÁN.

El Diligente se mece en el puerto; su comandante envía los botes al muelle, que tomamos los expedicionarios, y nos embarcamos en el cañonero que leva anclas á cosa de las cinco, hizando la bandera española á su popa y saludando á Palamós con un disparo, toma rumbo á San Feliu, bordeando la costa, que es encantadora. La tarde es deliciosa; el rubicundo Febo esconde su cabellera en las argentadas aguas del Mediterráneo á tiempo que el Diligente, que no ha desmentido su nombre, fondea al frente de San Feliu saludando con un nuevo disparo la llegada, habiendo empleado en la travesía cuarenta y cinco minutos. Se acercan á su costado varias lanchas para recibirnos, bótanse tambien al agua los botes del cañonero, en uno de los que el Comandante hace de timonel en obsequio al Gobernador que conduce á tierra.

En sus embarcaciones, vimos á nuestro amigo Fortó, cónsul de Portugal cuya bandera lucía á un costado; al comandante del puerto señor Ferrer, cuyas atenciones agradecemos al amigo Corominola, á quien estrechamos la mano con efusión, y á tantos otros que habían salido á recibirnos.

El Gobernador y amigos de Barcelona deseaban ver la fabricación del corcho, y nos dirigimos á la fábrica que allí próximo tiene el señor Batet, una de las mejores de San Feliu; el hijo de la casa nos hace recorrer todas las dependencias explicando las diversas operaciones que exige la elaboración del tapón, y después, con sin igual galantería, obsequió á todos con profusión de tabacos habanos y champagne, pudiendo decir, sin que se tome en sentido metafórico, que desde nuestra llegada á La Bisbal, este líquido ha corrido á mares.

El Ayuntamiento de la bonita é industrial villa de San Feliu tenía preparada cena y alojamiento al señor Zancada y amigos de Barcelona, y no hay para que decir que durante aquella, la conversación fué animada, los chistes salían á torrentes de todos lados, siendo amenizado el banquete por dos orquestas que tocaron piezas con suma afinación. Allí, como en Palamós, el Gobernador se ofreció para contribuir al progreso y mejoramiento de San Feliu, prometiendo trabajar para que sea un hecho la construcción de la carretera entre ambos pueblos, oferta que recogieron con fruición sus moradores.

La reunión se hubiera prolongado más allá de la una de la madrugada; pero el comandante del cañonero dijo que habíamos de estar á bordo antes de las siete de la mañana, y nos retiramos á descansar algunas horas, teniendo la satisfacción de hospedarnos en casa del querido amigo D. Jaime Corominola, cuya simpática señora le aguardaba levantada, como siempre acostumbra á hacerlo.

Imposible dormir con la agitación de los dias anteriores, y antes de la hora señalada para el regreso, salimos á decir adios á los buenos amigos que allí tenemos, pudiendo asegurarles que nuestros convidados Hermosa, Larrainzar y Melero regresan satisfechos del recibimiento y trato amable que les han hecho, y nos atrevemos á asegurar lo mismo del señor Zancada, cuyo carácter franco y bondadoso se grangea desde el primer momento las simpatías de los que le tratan.

La hora del regreso habia sonado, y hemos de decir con franqueza que en el semblante de todos los forasteros se pintaba la tristeza por dejar á amigos tan queridos; pero la separación era forzosa, y desde popa agitábamos nuestros pañuelos, hasta que perdimos de vista San Feliu, la segunda población acaso de la provincia de Gerona.

Palamós se acercaba y aquí nos tenia preparada una sorpresa el simpático jóven D. Félix Rivera, asesor de marina y Presidente de la sociedad de salvamento de náufragos: era esta el ensayo del lanza cabos, demostrando con los disparos las acertadas disposiciones tomadas, á fin de que el proyectil de que vá sujeto al estremo de la cuerda que se quiere enviar al buque náufrago, pase por encima de este sin causarle averia y enviando con el cabo la salvación.

Visitamos lo más importante que tiene Palamós, y el Ayuntamiento nos obsequió con una comida á cuya mesa, presidida por el Gobernador y el Alcalde, se sentaron los espedicionarios, juez municipal, el comandante del puerto, el comandante del cañonero cuya amabilidad escede á toda ponderación, el oficial de carabineros, el capitan de la guardia civil que nos acompañó en toda la espedición; allí estaba tambien el Director del colegio privado señor Nacente, el Secretario del Ayuntamiento señor Ferrer, el Gerente del tran-via señor Pagés y tantos otros que sentimos no recordar.

A la hora del café se iniciaron los brindis por el Gobernador, quien aludido despues por uno de los comensales, hizo declaraciones acertadas, afirmando que su política se inspiraba en la más absoluta imparcialidad para aunar los elementos constitucionales algo dispersos en esta provincia; concluyendo con una sentida alabanza á la dama que hoy lleva el peso de la corona que no puede sostener todavia su tierno hijo.

D. Zoilo Nacente invitó con insistencia á que la espedición se repitiera con menos precipitación, y los señores Larrainzar, Hermosa y Melero, manifestaron cuan satisfechos estaban de los obsequios de que habian sido objeto.

El timbre que hay en el Hotel anunció á los que allí estábamos tan agradablemente reunidos, que era la hora de la partida, y con sentimiento nos despedimos de aquellos amigos à quienes agradecemos sus atenciones.

En Palafrugell se repitieron iguales demostraciones de afecto, y en La Bisbal no teníamos manos para estrechar las de tantos amigos, las de los actuarios del juzgado, las de los individuos del Ayuntamiento, entre ellos al médico Olmo, y al consecuente republicano posibilista Casamiquela, la de Valdés, oficial de telégrafos; pero aqui la sorpresa fué más grata, y apelo al testimonio del simpático oficial del gobierno señor Laguna que llegaba soñoliento y se despejó al ver el rostro angelical de la sobrina de Sauch, Soledad, de la que hacen tambien elogios Larrainzar y Hermosa; allí estaba la interesante Asuncion Serra que, con la señora del Alcalde y la del administrador de rentas Villansante, subieron al coche para despedirnos en Flassá; aquí tomamos el tren que llega á Barcelona á las ocho de la noche, y en Caldas de Malavella dimos el último abrazo á Hermosa, Larrainzar y Melero, quienes pueden tener la seguridad del afecto que aquí dejan, debido á su trato afable, á su ilustración y amabilidad; y nosotros, en nombre propio y en el de los amigos que en sus instancias vinieron á conocer esa bonita comarca del Ampurdán, damos las gracias á las autoridades y á los particulares que han hecho tan grata la estancia de todos, y muy especialmente la del que se ha metido sin saber á—*Cronista*.

Crimen de la calle de Fuencarral.

Madrid 7.—Habia grande concurrencia antes de comenzar el Juicio. Búscase á Maria Avila, la cual tarda en presentarse. Presentada, comienza

la vista. Sor Sebastiana, portera del penal de Alcalá, dice que vió á Dolores Barba y á Benita Valiente muy lujosas. El penado Moreno no sabe que Anton haya recibido más que ropas. Léese una comunicacion del Director de Alcalá, afirmando que todas las cantidades que ha recibido Anton suman 32 pesetas. (Risas entre el público). Josefa Robledo confirma que pretendió servir en casa de doña Luciana el 28 de Junio. Higinia dice que ignora esto.

Hace una importantísima declaración Angela Santamaría niñera del doctor Ferradas, que vivía en la casa del crimen. Estaba el 1.º de Julio á las ocho de la mañana jugando con los niños en la meseta de la escalera. A las once vió subir á un señor quien entró en el cuarto de doña Luciana notando que le abrieron la puerta sin llamar. Parecióme, añade, oir voces: á las once de la noche el perro del señor Ferradas dió señales de inquietud.

Fuése la testigo entonces á la ventana de la cocina viendo salir del cuarto de doña Luciana á dos hombres cuya actitud le inspiró terror. A las dos menos cuarto de la tarde oyó pedir auxilio. Vió despues el cadáver de doña Luciana, produciendo en ella tal impresión que estuvo enferma tres meses. Dice no olvidará jamás como estaba el cadáver.

La testigo solloza y llora copiosamente. La escena produce gran sensación en el público y á la Sala.

Añade luego la propia testigo el hombre que entró en el cuarto era moreno y llevaba un traje de cuadros y sombrero ancho sobre la frente.

Era de barba negra. Subia los escalones de dos en dos. A causa de la poca luz,no distinguió bien á los dos hombres que vió salir del cuarto. Afirma que doña Luciana la ofreció cien duros para que entrara á servirla. La testigo la contestó: el hijo de usted tiene malos antecedentes para servirla yo. Dice que la aconsejaron en el Hospital que declarase. Añade que no vió subir á ninguna mujer de baja estatura.

Higinia en voz baja llama embustera á la testigo. Esta protesta, y el presidente impone silencio á Higinia. Dice que ingresó en el Hospital en Noviembre; que el traje cuadros del primer hombre tenia fondo oscuro: conversó con varios periodistas en los pasillos de las Salesas no conociendo á ninguno. Añade que no sabe despues del tiempo transcurrido, si podrá reconocer al hombre que vió salir del cuarto de doña Luciana. Finalmente dice que nada de esto contó á sus amos.

El Fiscal y los señores Perez Soto y Rojo Arias proponen que se visite la casa del doctor Ferradas para comprobar si se vé desde la ventana de la cocina el cuarto del crimen.

Ricardo Guria Olalla dice que vió á Varela con una barba que naturalmente no tenia el domingo 27 de Mayo: despues vióle en la Plaza de Toros el segundo domingo de Junio, y díjose: pues éste es el mismo de la barba. Conocia á Varela desde nueve meses antes de entrar en la Cárcel por haberle visto en una taberna de la calle de Alcalá.

El señor Rojo Arias resérvase formular una peticion especial respecto á este testigo.

El guardia Lopez dice que no acompañó á Varela á la casa número 109 el dia de la juerga de San Isidro. Acompañó al Marquesito á la casa número 10 de la Carrera de San Jerónimo, pero ignora que el Marquesito sea Varela.

El señor Goyeneche, empleado del ministerio de Estado, recuerda la escena de Fornos, dónde unas mujeres burlábanse de un tal Muzas, pero no vió á Varela.

Otro testigo refiere que oyó decir al coronel Rios que vió á Medero salir precitamente el dia del crimen de la casa número 109.

El señor Quero, ex-director de *El País*, quien estaba preso en la época del crimen, dice que oyó pasar al vigilante Rico la noche del crimen por el pasillo del departamento de presos políticos.

Suspéndese el juicio.

Reanúdase la vista. Declara el redactor de *La República*, señor Romero y dice que el 2 de Julio habló con Varela: á las nueve de la noche visito Millan Astray en su celda al testigo que estaba procesado por delitos de imprenta. Espúsele sus sospechas de que fuese Varela el autor del crimen y contestóle Millán «algo de eso pienso yo». Cree el testigo ser fácil la salida de la carcel; añade que hizo estas revelaciones á los abogados de la acción popular.

Dice además, que hará tres meses oyó pasar delante de su celda al vigilante Rico y afirma que se decia en la cárcel, no creyéndolo el testigo, que Millán guardaba 30,000 duros del robo. Al oir esto acométele á Millán una convulsión, auxilianle un portero y dos oficiales de la guardia civil. Se le dá agua y vuelve en sí. Varela furioso niega haber hablado con el testigo Romero el dia 2. Tratábale con intimidad hace tiempo. Añade que hace dias en las Salesas quiso Romero darle la mano y Varela escupióle en la cara.

Termina la vista.

Mañana declararán tres presos, los cuales dicese confirmarán que Varela salia de la cárcel con barba postiza.

Rossi en Turquía.

Hace poco tiempo que el celebrado actor trágico Ernesto Rossi dió una representacion en el harém del Sultan de Turquía.

Un periódico de Milan da cuenta de aquel original espectáculo, que refiere así un compañero de Rossi:

Era un sábado, y cuando estábamos almorzando nos anunció el Sultán que deseaba oirnos aquella misma noche en tres actos de *Otelo* y el segundo de *Súllivan*.

Preparamos nuestros trajes, y por la noche fuimos conducidos á Palacio en nueve carruajes.

Nos encontramos en un teatro reducido, pero muy elegante, iluminado por luz eléctrica.

Todos los palcos estaban ocupados por las mujeres del Sultan, y S. M. las acompañaba; pero no pudimos ver rostro alguno, porque los palcos se cerraban mediante uno verja con adornos dorados.

En las butacas se veia á todos los altos dignarios del Imperio que habian acudido en masa.

S. M. manifestó en varias ocasiones extraordinaria alegría.

¡Qué desesperacion! Sabiamos que allí, detrás del enverjado, se hallaban las mas hermosas mujeres de la Georgia y del Cáucaso; pero no descubrimos más que el fulgor de los brillantes.

El teatro estaba cerrado, y á la puerta daban la guardia siete agentes de policía.

Boletin Religioso.

SANTO DE HOY.
San Gregorio.
CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Siervas de san José.

En los domingos durará la exposición 7 horas á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las doce: y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la oracion.

Teatro Principal.

Función para hoy jueves 9 de mayo.

Se pondrá en escena la preciosa y divertida comedia en 2 actos:

LOS HUGONOTES

y la tan aplaudida pieza en un acto:

UN CRIMEN MISTERIOSO.

A las 8 y media. A 2 reales.

TELÉGRAMAS

Madrid 7.—Sintióse en Alhama (Granada), un fuerte terremoto. Las gentes abandonaron las casas.

Imprenta *La Lucha* á cargo de Pedro Vert.

Anuncios.

Art. 1.868. Si la prenda produce intereses, compensará el acreedor los que perciba con los que se le deben; y si no se le deben ó en cuanto excedan de los legítimamente debidos, los imputará al capital.

Art. 1.869. Mientras no llegue el caso de ser expropiado de la cosa dada en prenda, el deudor sigue siendo dueño de ella.

Esto no obstante, el acreedor podrá ejercitar las acciones que competan al dueño de la cosa pignorada para reclamarla ó defenderla contra tercero.

Art. 1.870. El acreedor no podrá usarla sin autorización del dueño, y si lo hiciere ó abusare de la cosa en otro concepto, puede el segundo pedir que se la constituya en depósito.

Art. 1.871. No puede el deudor pedir la restitución de la prenda contra la voluntad del acreedor mientras no pague la deuda y sus intereses, con las expensas en su caso.

Art. 1.872. El acreedor á quien oportunamente no hubiese sido satisfecho su crédito podrá proceder por ante Notario á la enajenación de la prenda. Esta enajenación habrá de hacerse precisamente en subasta pública y con citación del deudor y del dueño de la prenda en su caso. Si en la primera

subasta no hubiese sido enajenada la prenda, podrá celebrarse una segunda con iguales formalidades; y, si tampoco diere resultado, podrá el acreedor hacerse dueño de la prenda. En este caso, estará obligado á dar carta de pago de la totalidad de su crédito.

Si la prenda consistiere en valores cotizables, se venderán en la forma prevenida por el Código de Comercio.

Art. 1.873. Respecto á los Montes de Piedad y demás establecimientos públicos, que por instituto ó profesión prestan sobre prendas, se observarán las leyes y reglamentos especiales que les conciernan y subsidiariamente las disposiciones de este título.

CAPITULO III.

De la hipoteca.

Art. 1.874. Sólo podrán ser objeto del contrato de hipoteca:

1.° Los bienes inmuebles.

2.° Los derechos reales enajenables con arreglo á las leyes, impuestos sobre bienes de aquella clase.

Art. 1.875. Además de los requisitos exigidos en el art. 1.857, es indispensable, pa-

Art. 1.882. El acreedor, salvo pacto en contrario, está obligado á pagar las contribuciones y cargas que pesen sobre la finca.

Lo está asimismo á hacer los gastos necesarios para su conservación y reparación.

Se deducirá de los frutos las cantidades que emplee en uno y otro objeto.

Art. 1.883. El deudor no puede readquirir el goce del inmueble sin haber pagado antes enteramente lo que debe á su acreedor.

Pero éste, para librarse de las obligaciones que le impone el artículo anterior, puede siempre obligar al deudor á que entre de nuevo en el goce de la finca, salvo pacto en contrario.

Art. 1.884. El acreedor no adquiere la propiedad del inmueble por falta de pago de la deuda dentro del plazo convenido.

Todo pacto en contrario será nulo. Pero el acreedor en este caso podrá pedir, en la forma que previene la ley de Enjuiciamiento civil, el pago de la deuda ó la venta del inmueble.

Art. 1.885. Los contratantes pueden estipular que compensen los intereses de la deuda con los frutos de la finca dada en anticresis.

cer la finca en poder del que la hipotecó, como en el de pasar á manos de un tercero.

Art. 1.878. El crédito hipotecario puede ser enajenado ó cedido á un tercero en todo ó en parte, con las formalidades exigidas por la ley.

Art. 1.879. El acreedor podrá reclamar del tercer poseedor de los bienes hipotecados el pago de la parte de crédito asegurada con los que el último posee, en los términos y con las formalidades que la ley establece.

Art. 1.880. La forma extensión y efectos de hipoteca, así como lo relativo á su constitución, modificación y extinción y á lo demás que no haya sido comprendido en este capítulo, queda sometido á las prescripciones de la ley Hipotecaria, que continúa vigente.

CAPÍTULO IV.

De la anticresis.

Art. 1.881. Por la anticresis el acreedor adquiere el derecho de percibir los frutos de un inmueble de su deudor, con la obligación de aplicarlos al pago de intereses, si se debieren, y después al del capital de su crédito.

subasta no hubiese sido enajenada la prenda.

Art. 1.875. Además de los requisitos exigidos en el art. 1.857, es indispensable, para que la hipoteca quede válidamente constituída, que el documento en que se constituya sea inscrito en el Registro de la propiedad.

Las personas á cuyo favor establece hipoteca la ley, no tienen otro derecho que el de exigir el otorgamiento é inscripción del documento en que haya de formalizarse la hipoteca, salvo lo que dispone la ley Hipotecaria en favor del Estado, las provincias y los pueblos, por el importe de la última anualidad de los tributos, así como de los aseguradores por el premio del seguro.

Art. 1.876. La hipoteca sujeta directa é inmediatamente los bienes sobre que se impone, cualquiera que sea su poseedor, al cumplimiento de la obligación para cuya seguridad fué constituída.

Art. 1.877. La hipoteca se extiende á las accesiones naturales, á las mejoras, á los frutos pendientes y rentas no percibidas al vencer la obligación, y al importe de las indemnizaciones concedidas ó debidas al propietario por los aseguradores de los bienes hipotecados, ó en virtud de expropiación por causa de utilidad pública, con las declaraciones, ampliaciones y limitaciones establecidas por la ley, así en el caso de permane-

en posesión de ésta al acreedor, ó á un tercero de común acuerdo.

Art. 1.864. Pueden darse en prendas todas las cosas muebles que están en el comercio, con tal que sean susceptibles de posesión.

Art. 1.865. No surtirá efecto la prenda contra tercero si no consta por instrumento público la certeza de la fecha.

Art. 1.866. El contrato de prenda da derecho al acreedor para retener la cosa en su poder ó en el de la tercera persona á quién hubiere sido entregada, hasta que se le pague el crédito.

Si mientras el acreedor retiene la prenda, el deudor contrajese con él otra deuda exigible antes de haberse pagado la primera, podrá aquél prorrogar la retención hasta que se le satisfagan ambos créditos, aunque no se hubiese estipulado la sujeción de la prenda á la seguridad de la segunda deuda.

Art. 1.867. El acreedor debe cuidar de la cosa dada en prenda con la diligencia de un buen padre de familia; tiene derecho al abono de los gastos hechos para su conservación, y responde de su pérdida ó deterioro conforme á las disposiciones de este Código.